

BOLETÍN DE PRENSA

Pachuca de Soto Hgo., a 15 de Diciembre de 2007.



Ante el Instituto Estatal Electoral la Coalición "Unidos por Hidalgo" y el Partido Revolucionario Institucional registraron sus Fórmulas de Candidatos a Diputados Locales para el periodo 2008-2011.

El día de hoy, al filo de las 12:15 horas, la Coalición "Unidos por Hidalgo" registró diez fórmulas que complementan un total de doce que contendrán en el presente Proceso Electoral de candidatos a Diputados al Congreso del Estado, ante el Instituto Estatal Electoral.

El Consejero Presidente del IEE, Lic. Daniel Rolando Jiménez Rojo recibió la documentación oficial para el registro de sus candidatos de parte del Lic. Roberto Rico Ruíz representante de la Coalición "Unidos por Hidalgo" ante el Consejo General del Instituto. Acompañado del Lic. José Rojo García de Alba, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Prof. Fernando Flores Pérez, Presidente de la Junta Estatal Ejecutiva de Nueva Alianza en Hidalgo, Lic. Ricardo Ortega Ortega, Secretario General del Comité Directivo Estatal del PRI en Hidalgo, Lic. Efraín Arista Ruíz, Delegado General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en Hidalgo, Lic. José Gonzalo Badillo Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Político Estatal del PRI en Hidalgo, Lic. Ricardo Crespo Arroyo, Secretario de Organización del Comité Directivo Estatal del PRI en Hidalgo, Lic. José Orozco Martínez Secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del PRI en Hidalgo, Prof. Juan Francisco Luna Castelan, Coordinador Político Electoral de la Junta Estatal de Nueva Alianza en el Estado, Lic. Eduardo García Gómez, Coordinador General de Asuntos Jurídicos del Comité Directivo Estatal del PRI en Hidalgo, P.D.D Argel García Alvarado, Representante Propietario de Nueva Alianza ante el Consejo General del Instituto, Prof. J. Hernán Mercado Pérez Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto, Lic. Víctor Guillermo Kanan Huebe, Secretario General de la C.N.O.P., C. Jesús Priego Calva, Secretario General del C.T.M. en el Estado de Hidalgo, Lic. Onésimo Serrano González, Secretario General de la C.N.C. en el Estado de Hidalgo, Prof. Agustín Aguilar Hernández, Secretario Ejecutivo del Movimiento Territorial en el Estado, Lic. Emilse Miranda Munive, Secretaria General del C.M.P.R.I. Delegación Hidalgo, Ing. Héctor Pedraza Olguín Presidente de la Fundación Colosio Filial Hidalgo, Arq. David Rogelio Monroy Ordóñez, Presidente del Comité Directivo Estatal del Frente Juvenil Revolucionario en Hidalgo y C. Pedro Pérez Dolores, Dirigente Estatal del C.C.I.

El registro de sus fórmulas de candidatos a Diputados Locales de Mayoría Relativa para el presente Proceso Electoral, quedo de la siguiente forma:

Distrito I Pachuca Poniente
 Propietario: Alfredo Bejos Nicolás
 Suplente: Ariana Flores Gómez

Distrito XI Apan
 Propietario: Francisco López Manjarrez
 Suplente: Michelle Devaux y Tellez

Distrito III Tulancingo de Bravo
 Propietario: Joaquín Ernesto Arcega Chávez
 Suplente: Evaristo Horacio Islas Díaz

Distrito XII Tizayuca
 Propietario: Marcelo Rene Escamilla Martínez
 Suplente: Amalia Valencia Lucio

Distrito IV Tula de Allende
 Propietario: Blanca Rosa Mejía Soto
 Suplente: José Alberto Martínez Guzman

Distrito XIV Actopan
 Propietario: Reyes Vargas Paredes
 Suplente: Jaime Galindo Ugalde

Distrito IX San Agustín Metzquititlán
 Propietario: Horacio Trejo Badillo
 Suplente: Guadalupe Sarai Marin Hernández

Distrito XVI Ixmiquilpan
 Propietario: Mario Perfecto Escamilla Mejía
 Suplente: Rocio Marili Olguin Cuevas

Distrito X Tenango de Doria
 Propietario: Miguel Rivero Acosta
 Suplente: Dora Luz Castelan Neri

Distrito XVIII Atotonilco el Grande
 Propietario: Pedro Luís Noble Monte rubio
 Suplente: Gerardo Manuel Arcega Domínguez



BOLETÍN DE PRENSA

Pachuca de Soto Hgo., a 15 de Diciembre de 2007.

En su intervención, el precandidato por el Distrito II Pachuca Poniente Alfredo Bejos Nicolás invito a los partidos de oposición hacer una campaña limpia y una campaña transparente que es lo que pide la ciudadanía, ya que por su parte pondrán todo lo que este en sus manos para que así sea, y así mismo trabajar en beneficio del Estado de Hidalgo.

De igual manera, al filo de las 14:20 horas, el Lic. Daniel Rolando Jiménez Rojo, Consejero Presidente del IEE recibió de parte del Prof. Justino Hernán Mercado Pérez Representante Propietario ante el Instituto Estatal Electoral del Partido Revolucionario Institucional, la documentación complementaria del registro de sus fórmulas de candidatos a Diputados Locales de Mayoría Relativa para el presente Proceso Electoral, quedando de la siguiente forma:

Distrito II Pachuca Oriente
Propietario: Edna Geraldina García Gordillo
Suplente: Mauricio Emilio Corona Rodríguez

Distrito V Tepeji del Río de Ocampo
Propietario: Hilda Areli Narváez Bravo
Suplente: Linoliberio Pérez Gómez

Distrito VI Huichapan
Propietario: José Almaquio García Cravioto
Suplente: Norma Isis Santiago Dorantes

Distrito VII Zimapán
Propietario: Carlos Teodoro Ortíz Rodríguez
Suplente: Maria Guadalupe Martínez Gutiérrez

Distrito XV Molango de Escamilla
Propietario: Yareli Melo Rodríguez
Suplente: Alejandro Camargo Melo

Distrito XVII Jacala de Ledezma
Propietario: Florino Trejo Barrera
Suplente: Verónica Montes Escobar

Jorge Rojo en su intervención, comento que por parte del Partido Revolucionario Institucional existe un absoluto respeto a esta Institución ciudadana, que sin duda garantiza el desarrollo, la organización y la legalidad en los próximos comicios electorales, y sus candidatos han sido preparados para comprometerse a realizar una campaña de propuestas a la altura de las aspiraciones ciudadanas que se dedique a convencer a la mayoría de los hidalguenses, no una campaña de ataques, ni disturbios de sus adversarios ya que por parte del PRI habrá respeto y que gane el mejor.